

No se supo más de ellos cuando efectuaban su servicio militar en la localidad de Putre

Buscan a dos conscriptos desaparecidos

Personal de la Policía de Investigaciones, por instrucciones del juez Juan Guzmán, quien lleva los procesos en contra del senador Augusto Pinochet, estuvieron en esta ciudad para recabar detalles del desaparecimiento de dos jóvenes conscriptos del Regimiento "Rancagua", los que se "perdieron" en forma extraña cuando cumplían su servicio militar y estaban destinados a un regimiento de la localidad de Putre.

Sergio Amador Pantoja Rivera y Juan Francisco Peña Fuenzalida, ambos de 20 años, fueron vistos por última vez por compañeros de su unidad el 24 de octubre de 1974 cuando fueron sacados amarrados de sus manos y vendados con destino desconocido, sin que hasta ahora se pueda conocer el paradero de ellos.

Ambos casos están insertos en el llamado Informe Rettig, luego que la madre de uno de los conscriptos presentara la denuncia pertinente en la época, hecho que se materializó con una querrela interpuesta en Santiago al juez Juan Guzmán. De allí, como parte de las diligencias, se estableció que detectives santiaguinos llegaron a la ciudad para recabar antecedentes del hecho.

RANCAGUINOS

De acuerdo a antecedentes recogidos por LA ESTRELLA, se estableció que ambos jóvenes se presentaron en abril de 1973 a cumplir su conscripción obligatoria en el Regimiento "Lautaro" de la Sexta Región, ya que eran oriundos de la ciudad de Rancagua. Fueron devueltos a su casa por exceso de personal, quedando como disponibles.

Sin embargo, son llamados en enero del 74 y remitidos al Regimiento "Corderos" de Viña del Mar, donde permanecieron hasta los primeros días de octubre, y desde allí son traídos a esta región en el barco "Aguiles", desembarcando en Pisagua, para posteriormente trasladarlos a la dotación del Regimiento "Rancagua".

Eran los días en que Chile tenía fuertes presiones y problemas con países vecinos, por ello se necesitaba poblar el sector precordillerano con efectivos del ejército.

PROBLEMAS

Los primeros días fueron difíciles para los conscriptos, por el clima imperante y el régimen diario de instrucción. Ello llevó a que uno de los jóvenes, Juan



Peña, se viera envuelto en un problema al ser acusado de haber robado un tarro de ración a otro compañero.

El conscripto fue arrestado y sometido a duros castigos por parte del cabo Díaz, en presencia de los demás conscriptos del regimiento. Producto de esta golpiza, Juan Peña esperó unos días y aprovechó la noche para burlar la guardia e irse del lugar, con rumbo desconocido.

Al otro día, luego de darse cuenta la oficialidad del hecho, de suma gravedad, se decidió enviar al cabo

ESTOS SON los dos conscriptos del Regimiento Rancagua, Sergio Pantoja y Juan Peña, que desaparecieron en forma extraña cuando cumplían su servicio en Putre. Se investiga qué pasó con ellos.

Eulogio Carrasco para que diera con el joven soldado, encontrándolo después de dos días en un caserío denominado Pampa Llussuma.

Al regresar Carrasco con el desertor, hecho que también fue presenciado por la gran mayoría de quienes se encontraban en el regimiento, se pidió que llegara al lugar un teniente, de apellido Ortega, quien pertenecía al Servicio de Inteligencia, el que efectuó una serie de interrogatorios a los soldados que estaban cumpliendo su servicio.

DESAPARECEN

Según consta en el expediente de las primeras indagaciones, producto de esta serie de "consultas", donde se había tejido una historia que la oficialidad tenía conocimiento de un plan subversivo que tenía el propósito de matar oficiales, fueron detenidos Juan Peña y Sergio Pantoja.

El día 24 de octubre, fecha recordada por todos los que han prestado declaraciones, Peña y Pantoja fueron sacados a vista de todo el regimiento con sus manos atadas y sus ojos vendados. Tras ellos el cabo Eulogio Carrasco. Los subieron a un vehículo y se los llevaron con destino, hasta hoy, desconocido.

Desde esa fecha comenzó la peregrinación de los padres, familiares y amigos, para conocer el paradero de ambos conscriptos. Ellos solamente recibieron una carta donde el Ejército daba cuenta, en oficio de 14 de noviembre de 1974, que Peña y Pantoja habían desertado. La nota era firmada por el comandante subrogante del Regimiento Rancagua, Miguel Alfonso Doren, ya que el titular, Odlanier Mena Salinas, estaba con permiso. La misma nota era también firmada por el

teniente Jorge Halty Pino.

DILIGENCIAS

Con todos los antecedentes que se ha recabado, el juez instructor de la causa, Juan Guzmán, ante las querrelas presentada por familiares de los desaparecidos en Santiago, decidió efectuar variadas diligencias, entre ellas el envío de funcionarios de la Policía de Investigaciones, quienes viajaron hasta Putre para contactarse con los lugareños que tendrían importantes antecedentes sobre este hecho.

También los detectives fueron al penal de Acha para pedirle a Eulogio Carrasco que coopere con la causa, pero este, de acuerdo a antecedentes extraoficiales, se habría negado a hacerlo.

Hay que recordar que el hoy ex suboficial Carrasco se encuentra recluso a cadena perpetua por el caso que conmocionó a la ciudad cuando dio muerte a su mujer que estaba embarazada para después enterrarla en un pueblo precordillerano, en un acto irracional y frío.

Los detectives se devolvieron a Santiago, pero se estima que volverán a la brevedad para seguir con las indagaciones y, específicamente, llegar con una orden de interrogación a Eulogio Carrasco.